UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Comunicado

La Universidad Nacional de Frontera comunica a la ciudadanía y a los postulantes que **el Concurso Público CAS N° 002-2026-UNF,** para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS), ha sido **CANCELADO** debido al desistimiento de requerimiento de las unidades usuarias y a la renuncia irrevocable de uno de los integrantes del Comité CAS.

Esta decisión se formalizó mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 626-2026-UNF/CO, en atención a las disposiciones institucionales correspondientes.

La Universidad Nacional de Frontera ratifica su compromiso con una gestión institucional íntegra y responsable, orientada al cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, reafirma que sus actuaciones se rigen por criterios técnicos y objetivos, en resguardo de la institucionalidad y del adecuado desarrollo de sus procesos administrativos.

Sullana, 15 de octubre de 2026.

Universidad Nacional de Frontera